

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
 TRASTORNOS DE LA SALUD EN LA INFANCIA**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Trastornos de la Salud en la Infancia (Health Problems in Childhood)		
Módulo: Infancia, salud y alimentación		
Código: 202010109	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Básico	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Rafael T. Andújar Barroso				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte /Psicología Clínica y Experimental				
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos				
Nº Despacho: 29 Pb I- Baj. Izda.	E-mail: rafan@uhu.es	Telf.: 959219215		
Horario de enseñanza de la asignatura: <p>está información, convenientemente actualizada, podrá encontrarse en el siguiente enlace de la web de la Facultad: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graedu.pdf</p>				
HORARIO TUTORÍAS PRIMER SEMESTRE¹:				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	10,30-13,30	10,30-13,30		
HORARIO TUTORÍAS SEGUNDO SEMESTRE:				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	11,00-13,30		11,00-13,30	
			18,00-20,00	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos:				
Centro/Departamento:				
Área de conocimiento:				
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:		
Horario tutorías primer semestre:				
Horario tutorías segundo semestre:				

¹El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: *Ninguno*

COMPETENCIAS:

GENÉRICAS:

- G.2.: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.*
- G.3.: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.*
- G.6.: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.*
- G.7.: Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.*
- G.10.: Capacidad de análisis y síntesis.*
- G.11.: Capacidad de búsqueda y manejo de información.*
- G.15.: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.*
- G.16.: Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.*

ESPECÍFICAS:

- E.8.: Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.*
- E.9.: Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.*
- E.15.: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.*
- E.16.: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.*
- E.17.: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.*
- E.18.: Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.*
- E.29.: Valorar la importancia del trabajo en equipo.*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Objetivos generales:

Proporcionar al alumnado los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que le permitan desenvolverse adecuadamente en la detección e identificación de los trastornos cognitivos, alimenticios, conductuales y emocionales más representativos en esta etapa educativa.

Objetivos específicos:

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula TDAH.

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes de la alimentación: obesidad, anorexia y bulimia, pica, rumiación.

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes



del sueño: insomnio, visitas nocturnas, sonambulismo, terrores nocturnos. Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes del desarrollo cognitivo.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos complementarios; exposición y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc. Presencialidad/asistencia voluntario.	33	100% (voluntaria)
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica, tutorías, preparación de materiales, debate virtual, etc.) No requiere asistencia a clase, se llevará a cabo por medios virtuales.	105	0%
Actividades prácticas (en grupo y/o individualizados); Se llevará a cabo estudio de casos/supuestos prácticos; Análisis de fuentes documentales; Role-playing; visitas a Centros) Presencialidad/asistencia obligatoria para la consecución del 30% de la calificación de la asignatura.	12	100% (obligatoria)

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La metodología será variada. Se impartirán clases magistrales en las que se describirán y analizarán los contenidos teóricos, fomentando la discusión y participación activa del alumnado (las denominadas *Sesiones Académicas Teóricas*). Tanto en las actividades académicas con el grupo reducido (*Sesiones Académicas Prácticas*) como en las sesiones académicas teóricas se utilizará material en algún caso obligatorio (de lectura previa) o complementario para la mejor comprensión de los contenidos y actividades académicas relacionadas (las denominadas *lecturas obligatorias/complementarias*), casos clínicos o supuesto en distinto soporte (síntesis de historia clínica por escrito, documentos videográficos, ...). Además, el alumnado realizará actividades, trabajos obligatorios –individual y/o en pequeño grupo-, exposiciones de clase, análisis de temas de actualidad relacionados con la materia, revisión de algunas lecturas, así como otras actividades que se consideren de interés mediante las técnicas antes señaladas.

METODOLOGÍAS DOCENTES



	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Conferencias	X
Seminarios/exposición y debate	X
Trabajos en grupo	X
Tutorías especializadas (individual/colectiva)	X
Otros trabajos autónomos de carácter individual.	X
Visitas a centros de actividad profesional	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1: Introducción a los Trastornos de la Salud en la Infancia. (*Concepto de normalidad/anormalidad. Salud física/salud mental. Etiquetas diagnósticas (ventajas e inconvenientes).*)

Tema 2: Trastornos de la conducta y la atención. (*Los procesos atencionales. Los trastornos por hiperactividad. Trastornos disociales. Trastorno negativista desafiante. Pautas de actuación. Estudio de casos).*)

Tema 3: Trastornos de la alimentación. (*Conducta alimentaria, cultura y aprendizaje. Las alteraciones del comportamiento alimentario: Trastornos menores de la alimentación. Los trastornos mayores de la alimentación -anorexia y bulimia-, teorías explicativas. Polémica en torno a los trastornos de la alimentación en la infancia: trastorno por atracón y obesidad).*)

Tema 4: Trastornos del sueño. (*La función biológica del sueño y su evolución. Patrones de sueño normal. Las alteraciones del sueño y su repercusión en el funcionamiento escolar. Alteraciones del sueño: Disomnias, Parasomnias. Estudio de casos).*)

Tema 5: Trastornos de la eliminación. (*La adquisición del control de esfínteres. Enuresis. Encopresis. Teorías explicativas y modelos. Influencia de la falta de control en el contexto escolar. Pautas para el manejo en contexto escolar).*)

Tema 6: Miedo y fobias. (*Miedo, fobia y ansiedad. El valor adaptativo del miedo. Miedos en la evolución ontogenética. Fobias como alteraciones en el manejo de la ansiedad. Principales alteraciones en la infancia: Ansiedad generalizada, Ansiedad de separación y Fobias específicas -fobia escolar-. Estudio de casos y pautas para la acción).*)

Tema 7: Comportamiento y salud. (*Salud física y sus consecuencias en la conducta-emoción del niño y su proceso de escolarización. El niño enfermo).*)

Tema 8: Intervención en el aula. (*Introducción a las técnicas de intervención en el aula para los distintos trastornos. Pautas*

generales).

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Síntesis del contenido de actividades de grupo reducido (prácticas) complementario al desarrollo de la materia (grupo grande):

Sesión práctica 1.- Aproximación a los trastornos por Hiperactividad: el fundamento orgánico y la construcción social (Parte I): Análisis de la influencia del marco de referencia social, familiar y escolar sobre el desarrollo de patrones de conducta en el niño.

Sesión práctica 2.- Aproximación a los trastornos por Hiperactividad: el fundamento orgánico y la construcción social (Parte II): presentación y análisis de casos; propuesta de acción desde el contexto escolar.

Sesión práctica 3.- La obesidad en la infancia (Parte I): Análisis de las circunstancias sociales, familiares y escolares en la adquisición de hábitos de conducta alimenticios y de actividad no saludables. Alimentación y contexto sociocultural; Balance energético; Hábitos alimenticios y su adquisición; Estilo de vida activo.

Sesión práctica 4.- La obesidad en la infancia (Parte II): Propuesta de acción en el ámbito de la escuela desde la educación infantil para la prevención de la obesidad.

Sesión práctica 5.- Los cánones de belleza, la imagen corporal y la introyección de modelos que favorezcan el desarrollo de la autoestima Propuesta de acción desde la escuela en el ámbito de la educación infantil.

Sesión práctica 6.- intervención Miedos y fobias (parte I): Presentación y análisis de casos; propuesta de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

Rodríguez-Sacristán, J. (2002). Psicopatología infantil Básica. Madrid: Pirámide

Buendía, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Desarrollos actuales. Madrid: Pirámide

Echeburúa, E. (2009). Trastornos en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide

• Específica

Asociación Americana de Psiquiatría (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos mentales. IV Edición. Texto revisado. Barcelona: Masson.

Barrio, V. (2000). La depresión infantil: factores de riesgo y posibles soluciones. Archidona (Málaga): Aljibe.

Bornas i Agustí, X. (1996). La impulsividad infantil: un enfoque cognitivo-conductual. Madrid: Siglo XXI de España.

Calado, M. (2010). Trastornos alimentarios: guías de psicoeducación y autoayuda. Madrid: Pirámide

Cantón, J. (2007). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid:

Pirámide

Cantón, J. (1997). Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención. Madrid: Siglo XXI de España.

Cruz, M. (2007). Tratado de pediatría. Barcelona: Océano.

Domènch-Llaberia, M. (1998). Actualizaciones en psicopatología infantil II: de cero a seis años. Bellaterra (Barcelona): Universidad Autónoma de Barcelona

Equipo Metra (2003). Análisis interdisciplinar de la situación de los menores con trastornos psíquicos. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Fernández, A. (1996). Trastorno del comportamiento en la infancia. Granada: Autor.

Flórez, J.A. (2004). Síndrome del niño maltratado. Madrid: Jarpyo.

Gelfand, D. (1989). Análisis y terapia de la conducta infantil. Madrid: Pirámide.

González R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente.. Madrid: Pirámide.

Jiménez, M. (1995). Psicopatología infantil. Málaga: Aljibe.

Moreno, I. (2005). El niño hiperactivo. Madrid: Pirámide

• Otro material bibliográfico

A través de la plataforma Moodle de la asignatura se suministrará acceso a artículos científicos y acceso actualizado a páginas web específicas (disponible de modo actualizado a lo largo del desarrollo de la asignatura)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se obtendrá de las puntuaciones obtenidas en las siguientes actividades:

	Evaluación
Prueba escrita (examen teórico tipo test)	70%
Trabajos prácticos y ejercicios en el aula (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación en el aula, programación de actividades de intervención, etc.)*	30%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

A) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%). Se llevará a cabo una prueba/examen objetiva -tipo "test con corrección del azar- sobre los

conocimientos y competencias adquiridas. El número de preguntas de la prueba (no menos de 40 , ni más de 120), el número de opciones de respuesta de cada pregunta (de 2 a 4) y la modalidad de corrección del azar en la respuesta a la prueba ("5 puntos de 10 equivalente al 75% de aciertos sin penalización por error u omisión" ó "5 puntos de 10 equivalente al 50% de las preguntas tras la aplicación de la fórmula: $[aciertos - [errores/n^{\circ} opciones - 1]]$ ") se concretará a lo largo del desarrollo de la asignatura, proceso en el cual se implicará al alumnado participante en la misma.

B) Actividades prácticas de cada tema (30%): Trabajos prácticos y ejercicios (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales relativos a las actividades desarrolladas en las diversas sesiones prácticas –seis en total-, en modo individual o grupal, dependiendo de cada una de las actividades.

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para optar a la mención "matrícula de honor", el alumnado deberá superar todos los apartados con sobresaliente.

Siguiendo el principio de individualización, en el desarrollo de los contenidos, el diseño final de las diversas pruebas de evaluación podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación especificados.

Asimismo, siguiendo las directrices aprobadas en el equipo Docente de la titulación, la presencia de faltas de ortografía en los trabajos escritos, así como los errores de expresión, serán tenidos en cuenta en la calificación de los mismos.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado podrá presentar las actividades que no hubiera realizado y/o la realización de una prueba individual de conocimientos de carácter práctico de aquellas actividades que no pudieran ser presentadas de nuevo para esta convocatoria, mediante la que pudiera demostrar las competencias no superadas relativas a ellas.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El alumnado en esta situación llevará a cabo un examen único (con una parte test –preguntas cerradas- y otra abierta –preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos – A- y prácticos –B-) de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de las partes objeto de evaluación en esta modalidad será el mismo que el de las convocatorias I y II (utilizado

tanto para las sesiones grupo grande como de grupo reducido –sesiones prácticas-).

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formarán parte de la evaluación única final será un examen único (con una parte test –preguntas cerradas- y otra abierta –preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos –A- y prácticos –B-) especificados en el temario de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de las partes objeto de evaluación en esta modalidad será la misma que la de la modalidad de evaluación continua.